

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PART FAST S.A.

En Guayaquil a los 10 días del mes de Mayo del año dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Av. P. Menéndez Gilbert Ed. The Point Piso 19 Of. 1909 de esta Ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **PART FAST S.A.**, con la asistencia de los siguiente accionistas el señor Kayser Guzmán Xavier Antonio, por sus propios derechos, propietario de 780 acción, y el Sr. Kayser Hidalgo Arturo Alejandro con 20 acciones, por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativa y de un valor de un dólar de los Estado Unidos de Norte América cada una. Los cuales fueron convocados como lo estipula los estatutos y la ley de compañías, de igual forma fue convocado el comisario.

Preside la sesión el señor Kayser Guzmán Xavier Antonio actuando como Presidente de la Junta, actúa como Secretario de la junta el señor Kayser Hidalgo Arturo Alejandro, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2014
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2014
- 3.- Informe del balance general del año fiscal 2014.
- 4.- Informe del balance de pérdidas y ganancias del año fiscal 2014
- 5.- Distribución de los beneficios sociales del año fiscal 2014

1.- El presidente le sede la palabra al Gerente de la compañía y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía, Cumplio con informarles que durante el ejercicio económico del año 2014, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Presidente de la compañía **PART FAST S.A.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año fiscal 2014 y dice que en su opinión, los estados financieros de la compañía **PART FAST S.A.** están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre de 2014, de

conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchado el informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la compañía **PART FAST S.A.**

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al balance general, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta y da lectura al balance de pérdidas y ganancias, cuya información fue entregado con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el balance general la Junta General lo aprueban por unanimidad.

5.- El presidente de la junta toma la palabra y en referencia a la distribución del beneficio del año fiscal 2014, indica que se realizada de acuerdo a los estatutos de la compañía., leído el informe, la Junta General lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión.-Firman: señor Kayser Guzmán Xavier Antonio accionista-presidente y Kayser Hidalgo Arturo Alejandro, accionista- secretario de la junta.



Kayser Hidalgo Xavier Antonio
Accionista-Presidente de la junta



Kayser Hidalgo Arturo Alejandro
Accionista-Secretario de la Junta